

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE GINSBERG ECUADOR S.A.**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2016**

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

En cuanto se refiere al cumplimiento de objetivos, a diferencia de años anteriores no se ha logrado cumplir con los objetivos propuestos, se realizaron las debidas provisiones en el área financiera basados en presupuestos de ventas, las mismas que se basaron en la subasta inversa corporativa con SERCOP, de lo cual se deriva el problema financiero actual por el que atraviesa la empresa. Las facturas no fueron canceladas en el tiempo indicado en los contratos, se pidió a la empresa entregar cantidades superiores al 15% en un plazo menor a 3 meses, lo cual puso a la empresa en una situación de morosidad en la entrega, por lo que la cartera por multas se ve casi irrecuperable, sumado a esto se realizó la terminación unilateral por parte del SERCOP a uno de los contratos más altos que manteníamos, lo que significó un grave perjuicio económico ya que la cantidad de inventario comprada se quedó amortizada en nuestras bodegas, sin posibilidad de pagar a los proveedores de la misma. Adicionalmente al terminar los contratos y declarar a la empresa como proveedor incumplido el SERCOP ordenó la ejecución de las pólizas de fiel cumplimiento de contrato, lo que incrementa la crisis económica de nuestra empresa ya que a la fecha debemos cancelar un valor superior a los dos millones solo en indemnización a la aseguradora.

En cuanto a control y manejo interno de procesos, basándonos en el modelo de mejoramiento continuo, hemos conseguido el perfeccionamiento en varias áreas, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos, y de las normas establecidas en las leyes y reglamentos de los diferentes organismos de control a los que estamos sujetos, sin embargo existen departamentos que ante la presión del Estado por cumplir con sus pedidos, se han visto afectados en tener que incumplir con ciertos procedimientos de control, presentándose posteriores problemas, los mismos que hemos tenido que corregir mediante declaraciones sustitutivas al SRI, lo cual genera multas y recargos, e incrementado los horarios y carga laboral del departamento financiero.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.** Las disposiciones de la Junta General Universal de Accionistas se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos, tanto humanos como materiales, para este objetivo, se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.

Sin embargo como mencioné anteriormente por la falta de planificación del SERCOP, varios de nuestros departamentos fueron afectados, y generando dificultades en el control interno y procesos.

#### **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Administrativo.- Siendo el fundamento en el cual se mantiene la empresa, se ha contratado los servicios de asesoría por parte de profesionales altamente calificados en las áreas de mercadeo, producción, contabilidad e informática. Además se contrató un mejor paquete de la Internet y programas que ayudan a mantener un mejor control de las actividades, con la finalidad de obtener mayor información financiera y comercial que sirva a la gerencia para la toma de decisiones. Cabe mencionar que dicho software aún se encuentra en etapa de implementación, por la cantidad de información y áreas que tiene la empresa.

Laboral.- Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal; además, se han evaluado y aumentado los sueldos de los empleados según su responsabilidad, su buen desempeño, y habilidad para realizar las distintas funciones que la gerencia les delega.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, permaneció latente el contingente con SERCOP, por la terminación anticipada de contratos, lo que genera adicionalmente una contingencia con la aseguradora.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Comenzamos analizando el balance general o de la situación financiera, y tenemos que las finanzas de la empresa en el primer semestre del período, han sido manejadas con prudencia y en todo momento manteniendo los términos más idóneos, como son: la eficiencia y eficacia, considerando el desarrollo de la empresa y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra restringido, ya que el tener dinero sin trabajar no es provechoso para la empresa, por tanto la gerencia ha realizado inversiones en inventarios y activos fijos, dando prioridad a los más necesarios.

-Deudores: En este rubro se encuentran todas las cuentas por cobrar a los clientes, alcanza un valor muy importante, por cuanto la venta a los clientes se la realiza a crédito y por este motivo restringe el campo de acción de la gerencia, para realizar nuevas inversiones, en especial se han generado retrasos de cobros a instituciones públicas tales como Enfarma IESS y SERCOP.

-Inventarios: Hemos mantenido un inventario no muy elevado ya que en base a la planificación se mantienen stocks que permiten rotar los productos inmediatamente, evitando amortización del dinero o caducidad de los mismos, está conformado por: materias primas, materiales y productos terminados,

-Los activos fijos: Que agrupan a maquinaria y equipo, muebles y enseres, instalaciones, están sujetos de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, a la depreciación o también llamada pérdida de valor de los mismos por el paso del tiempo, uso, desgaste y otros factores que afectan a los mismos, éstos forman un rubro manejable, es decir, si comparamos el patrimonio con los activos fijos tenemos que existe una muy buena cobertura para los acreedores.

-Acreedores: Están formando un rubro considerable, pero esto es manejable, optimizando cobros, así como aumentado los ingresos. Además, existe una cobertura sobre los inventarios y deudores, es decir se incrementaron deudas para incrementar inventarios.

-El patrimonio: Está conformado por el capital social, Aportes para Futuras Capitalizaciones, reserva de capital y utilidades del ejercicio presente.

Las utilidades no distribuidas, según la Junta General no existe ninguna decisión de destino de las mismas.

Las utilidades del ejercicio 2016, están dadas por el estado de rendimientos o resultados. Por decisión de la Junta General Universal de Accionistas, se acordó y decidió dejar en utilidades no distribuidas.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, podemos ver que se ha producido un incremento en los Activos: activos fijos y diferidos vía inversión y por medio de los flujos operacionales generados el año anterior y primer semestre 2016, que posibilitaron una buena situación en estos meses; además, se incrementó el rubro de deudores por cuanto las ventas fueron mayores que el ejercicio anterior, sin embargo se mantiene una morosidad alta, por lo que las inversiones se han visto frenadas a partir de septiembre 2016.

Al igual los Acreedores fueron mayores, por la adquisición de los inventarios, es decir que hay más deudas por cuanto se incrementaron las inversiones en inventarios.

Las utilidades del ejercicio 2016 por decisión de la Junta General Universal de Accionistas de GINSBERG ECUADOR S.A., quedan en utilidades no distribuidas para a futuro incrementar el patrimonio.

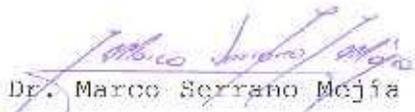
#### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2016, por así permitir la Ley reformada, se dejan en utilidades no distribuidas con la finalidad de incrementar el patrimonio mediante aumento de capital mejorando y consolidando las finanzas de la Empresa.

#### **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deberían mejorar los canales de distribución, y logística en general de materia prima, insumos de producción y entrega de producto terminado al cliente final, ya que tenemos que redirigir nuestros esfuerzos a mejorar ventas línea Farma.
2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones, en época de crisis no hay mejor cosa que ser austeros con los recursos económicos con los que cuenta la empresa.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.

  
Dr. Marco Serrano Mejía  
Gerente y Representante Legal  
GINSBERG ECUADOR S.A.